

No. 054

La DIAN tiene nueva Defensora del Contribuyente y del Usuario Aduanero

Bogotá, D.C., 25 de agosto de 2023

Con el Decreto 1067 de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue nombrada nueva Defensora del Contribuyente y del Usuario Aduanero, la abogada con especialización en derecho tributario, Sonia Esther Osorio Vesga.

Su misión como Defensora del Contribuyente será fortalecer la institucionalidad de la Defensoría para cumplir su promesa de servicio, y de esa manera, transformar la gestión de la entidad a través de la colaboración, no la confrontación, para que la DIAN sea más eficiente y respetuosa de los derechos de los contribuyentes y de los usuarios aduaneros.

“En la relación entre el Estado y el ciudadano debe primar la colaboración, jamás la confrontación y como servidores públicos, cumplir nuestra promesa de servicio debe ser nuestro propósito de vida”. Indicó.

Trayectoria

Sonia Esther Osorio Vesga cuenta con una experiencia de más de 32 años como funcionaria y directiva en varias entidades distritales y nacionales y como asesora independiente.

Al interior de la DIAN, antes de posesionarse como Defensora del Contribuyente y el Usuario Aduanero, estuvo encargada como Subdirectora de Gestión de Empleo Público. Hace un tiempo, también desempeñó cargos como: asesora de la Dirección General y de las oficinas Jurídica y de Normativa y Doctrina, profesional en las áreas de Ingreso Público, Personas Jurídicas, Control Interno, Subdirección General, Subdirección de Cobranzas y en la División de Fiscalización de Grandes Contribuyentes.

En el área tributaria, fue Directora Distrital de Impuestos de la Secretaría de Hacienda de Bogotá, asesora, directora técnica, jefe de Hacienda, jefe de la División de Recursos y jefe de la División de Liquidación del Impuesto de Industria y Comercio de la misma entidad.

También fue asesora de impuestos de la Alcaldía de Cartagena y directora académica del Instituto Colombiano de Derecho Tributario.

En otras áreas del sector público, trabajó como asesora externa de la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá, el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública.

Datos de interés

La Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero es un Órgano Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Sus objetivos son:

- Promover la importancia y generar conciencia sobre el respeto y garantía de los derechos de los ciudadanos.
- Presentar propuestas orientadas a la prevención y solución de problemas reales y riesgos potenciales, relacionados con los procesos de la DIAN, que afecten a los ciudadanos.
- Fortalecer alianzas estratégicas con los gremios, asociaciones y con entes de control social orientadas a mejorar la prestación del Servicio Fiscal.
- Promover ante la DIAN el fortalecimiento del servicio y de una educación fiscal sencilla, clara y efectiva, sobre responsabilidades y derechos fiscales.

Los ciudadanos pueden contactar a la Defensoría del Contribuyente y del Usuario Aduanero a través de la página web <https://www.defensoriadian.gov.co/>, también al correo electrónico defensoria@diان.gov.co o en twitter como [@DefensoriaDIAN](https://twitter.com/DefensoriaDIAN).